



el domingo 30 de marzo uniendo con la gran masa de trabajadoras del hogar que se hizo presente en la Gran Feria de Derechos desde la 9 de la mañana , en el acto central contamos con la presencia de la MINISTRA DE TRABAJO ANA JARA , y la alcaldesa de Lima SUSANA VILLARAN y otras autoridades del gobierno esta actividad fue impulsada por el SINTRAHOGARP y el colectivo de trabajadoras del hogar *integrado por el Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar del Perú (Sintrahogarp), Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar del Perú (Fentrahogarp), Centro de Capacitación de Trabajadoras del Hogar (CCTH), Instituto de Promoción y Formación de las Trabajadoras del Hogar (IPROFOTH), Juventud Obrera Cristiana (JOC), Asociación Nacional de Trabajadoras (ANTRA), la Confederación Latinoamericana del Caribe de Trabajadoras (CONLACTRAHO) y la Federación Mundial de Trabajadoras del Hogar (IDWF).*

La actividad de la feria de los derechos fue organizada desde hace muchos meses ,pero el ministerio de trabajo pidió sumarse a nuestra iniciativa y fue así que con las gestiones que realizo sintrahogarp , pudimos contar con la presencia de la ministra de trabajo y la alcaldesa de Lima .la feria de los

derechos tuvo mucha acogida porque se realiza masivamente desde hace 3 años en el Perú en dicha evento se han hecho presentes las delegaciones de América latina quienes desfilaron con sus respectivas banderas de sus países ,pidiendo a viva fuerza al gobierno del Perú la ratificación del convenio 189 de la OIT para las compañeras trabajadoras del hogar del Perú ,las delegaciones de América latina fueron invitadas al estrado para que estén junto a las delegaciones de las regiones del Perú ,autoridades y la ministra de trabajo y puedan manifestar su apoyo a las trabajadoras del hogar del Perú .la máxima representante de las trabajadoras del hogar y fundadora de iniciar el trabajo con las trabajadoras del hogar en el Perú y América latina Adelinda Diaz representante de SINTRAHOGARP fue la que tuvo el honor de invitar a la alcaldesa de Lima Susana Villarán quien es la primera alcaldesa mujer que tiene el Perú para que dirija unas palabras a todas las trabajadoras del hogar y le pidió que firme su compromiso de apoyar a que en nuestro País se ratifique el convenio 189 de la OIT la alcaldesa de Lima saludo a las dirigentes nacionales y a las de América Latina y las felicito por su día y por haber estado en nuestro país y por el exitoso encuentro regional de sindicatos y organizaciones de trabajadoras del hogar de los países andinos y latinoamericanos que se llevó a cabo los días 28 y 29 de marzo y por las exitosas conclusiones que se habían llegado en dicho evento ,también hizo un llamado al presidente Ollanta Humala para que escuche las voces de este sector y agilice la firma para la ratificación del convenio 189 así mismo hizo un llamado a la ministra de trabajo para que inicie el trámite de sumisión para la ratificación del convenio 189 de la OIT para que las trabajadoras del hogar gocen de condiciones dignas y estén protegidas por normas internacionales para que sus derechos se cumplan así mismo dijo que conocía la trayectoria de este sector ya que acompañó desde muy cerca a las compañeras de SINTRAHOGARP, CCTH , IPROFOTH Y LA JOC

Luego tuvimos las palabras de la histórica Adelinda Diaz quien representa y fue considerada como la histórica que inicio junto con Victoria Reyes la lucha por la reivindicación de los derechos de las trabajadoras del hogar en el Perú y América latina ,fue ella quien invito a la ministra de Trabajo ANA JARA y la vice ministra de trabajo SILVIA CACERES para que se dirija a las trabajadoras del hogar pero antes le manifestó a la ministra que las trabajadoras del hogar son las más vulnerables y que se sigue cometiendo muchos abusos ,discriminaciones y violencias psicológicas y sexuales que tampoco se cumplen con los derechos laborales del sector y la ley 27986 es una ley que tiene muchos vacíos que debe ser modificada ,la ministra de trabajo dio un saludo a las trabajadoras del hogar en su día. Y dijo que el trabajo que realizaban las trabajadoras del hogar no es muy valorado y se tiene que respetar

y los empleadores deben cumplir con sus derechos ,pero las trabajadoras del hogar estaban esperando que la ministra anuncie la ratificación del convenio 189 de la OIT pero como no hablaba del convenio 189 OIT se armó la protesta de las trabajadoras del hogar que pedían a gritos señora ministra queremos la ratificación ¡AHORA! ya estamos cansadas gritaban todas las trabajadoras del hogar ,acto seguido tomo la palabra la vicepresidenta de la federación internacional de trabajadoras del hogar-IDWF Ernestina Ochoa quien le manifestó a la ministra que las organizaciones sindicales de trabajadoras del hogar de las provincias del Perú y de América latina han estado reunidas los días 28 ,29 donde han analizado sobre la problemática laboral y social en que nos encontramos las trabajadoras del hogar y hemos llegado a la conclusión que hemos avanzado organizativamente y en derechos, pero creemos que nos falta mucho por hacer en particular en Perú la ley 27986 sigue siendo una ley discriminatoria tenemos los derechos a medias señora ministra de trabajo comparado con los de la actividad privada por eso hemos presentado un anteproyecto de ley a través de un congresista pidiendo la modificación de la ley 27986 donde se nos reconse las 8 horas de trabajo,el sueldo minimo vital ,la obligatoriedad de los empleadores de asegurar a sus trabajadores a ESSALUD ,la atención a la problemática de las trabajadoras del hogar adolescentes que sufren acoso y abuso sexual permanente y que no se sanciona ese delito fragante e inhumano en contra de las jóvenes .

También señora ministra estamos cansadas que se nos venga meciendo en cuanbto a la ratificasion del convenio 189 de la OIT ,el gobierno nos a mentido el 16 de junio del 2011 el gobierno de Peru estuvo en ginebra junto con algunas trabajadoras del hogar que estamos aquí presente como Adelinda y yo ,pensamos que Peru seria el primer Pais que ratificaría porque el presidente Ollnata Huamala en su campaña electoral lo prometió ,hemos realizado muchas acciones de incidencias para su ratificación en nuestro país sin embargo no ha habido voluntad política de los anteriores ministros de trabajo de enviarlo al congreso para su ratificación .muchos países ya lo han ratificado que espera Perú . Ahora que usted es la nueva ministra de trabajo , usted será nuestra voz desde adentro apóyenos , en sus manos esta que usted inicie el trámite de sumisión para la firma de la ratificación del convenio 189 de la OIT y su recomendación 201 para gozar de protección mire a mis compañeras que están aquí como nuestra compañera Sinforosa quien la han botado de su trabajo y no le pagan sus beneficios ,como Andrea que fue violada sexualmente por el hermano de su empleadora ,como Carmen que fue quemada con agua hirviendo por sus empleadores ,como nuestras hermanas que han migrado fuera del país y son explotadas y engañadas este convenio nos protege de todos

estos abusos porque es una norma internacional ,señora ministra que tenemos que hacer las trabajadoras del hogar para que ratifiquen el convenio 189 OIT no estamos mendigando ,lo estamos exigiendo porque es nuestro derecho , corren unas lágrimas a Ernestina al hacer un recuento de la situación de sus compañeras , también dijo que el colectivo de trabajadoras del hogar a cruzado fronteras por eso las trabajadoras del hogar de américa latina están presente aquí como un acto de solidaridad y apoyo ya que en sus países ya se ratificó el convenio 189 de la OIT como en ecuador, Bolivia, Nicaragua ,república dominicana y Colombia quien ha sido ratificada en su país ,acto seguido se le da la palabra a la delegada de república dominicana Josefina quien le pide a la ministra de trabajo que ratifiquen ya el convenio 189 para que las trabajadoras del hogar gocen de derechos y tengan un trabajo digno pero la ministra de trabajo, disimulaba firmando autógrafos para esquivar las preguntas que le hacían sobre la Ratificación del convenio 189 de la OIT , por eso no sabemos cómo nos ira con la nueva ministra si tendrá una voluntad política le hicimos firmar un compromiso y solo nos dio la noticia y primicia que se ha lanzado el **PLAN DE ACCION PARA PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR -2014**

El eje central de este plan de acción es la formalización de las trabajadoras del hogar ,el objetivo del plan de acción ,esta aprobado mediante resolución ministerial N° 052-2014-para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del hogar a través de la ejecución de actividades orientadas a elevar el nivel de cumplimiento de las normas laborales .

Dicho plan consta de cinco ejes y objetivos estratégicos sobre orientación y difusión de los derechos de las trabajadoras del hogar ,registro de empleadores y trabajadores y sus derecho habientes ,pensiones, fiscalización laboral ,con énfasis en las agencias de empleos ,mejoras de mecanismos para la prevención y atención para las trabajadoras del hogar victimas de tarta ,trabajo forzoso y/o infantil y el eje de empleabilidad dirigido a mejorar las condiciones laborales ,mediante la calificación y certificación de sus competencias laborales





## **PALABRAS DE LA MINISTRA ANA JARA POR EL 30 DE MARZO DIA DE LAS TRABAJADORAS DEL**

### **HOGAR**

En cuanto al convenio dijo .

### ***Palabras de la ministra de trabajo del Peru ANA JARA sobre el Convenio 189 OIT***

*En lo que respecta al pedido de ratificación del Convenio 189 de la OIT por parte de las trabajadoras del hogar, la titular del Sector Trabajo indicó que ha solicitado el informe correspondiente al consejo nacional del Trabajo y Promoción del Empleo – CNTPE a fin de ver en qué situación se encuentra el debate y los acuerdos en torno a dicho tema. “Nuestro compromiso como Estado peruano es impulsar que finalmente todas las partes comprometidas en los extremos que representan los efectos legales y jurídicos que se originarán de acogernos al Convenio 189, logren el consenso y el asentimiento de todas las partes”, enfatizó al agregar que un compromiso adicional es acelerar los debates en torno a esta materia.*

*Agregó que existe voluntad política de avanzar en la promoción y defensa de los derechos de las trabajadoras del hogar. “La voluntad política existe pero el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo no puede ser una dictadura, el ministerio se rige por recoger las opiniones de todos los sectores y si logramos un acercamiento le haremos saber al Congreso de la necesidad de ratificarnos en este convenio, pero este trabajo ya está en marcha”, puntualizó.*

*Dicho acto por el día internacional de las Trabajadoras del Hogar, realizado en el marco de la Gran Feria de Derechos realizada en el Parque de la Exposición contó con la participaron de la Secretaria General del SINTRAHOGARP (Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar del Perú), Adelinda Díaz Uriarte; la vocera de sintrahogarp Paulina Luza , la Viceministra de Trabajo, Sylvia Cáceres Pizarro; el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores – CUT, Julio César Bazán; la Vicepresidenta de la Federación Mundial de Trabajadoras del Hogar, Ernestina Ochoa Luján; la presidenta del instituto de promoción y formación de trabajadoras del hogar IPROFOTH , así como de la Gerente de la Mujer de la Municipalidad de Lima Metropolitana, Silvia Loli; y dirigentes de los sindicatos de trabajadoras del hogar de Bolivia, Ecuador, Colombia, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana, la Joc y los sindicatos de trabajadoras del hogar de las regiones del Peru*